

A Auxiliar de segunda clase, a don Estanislao Gajate Centeno, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar y que figura con el número uno en la escala de Auxiliares de tercera clase.

Regirá para todos los efectos legales como fecha de antigüedad en los expresados ascensos la del día 17 de los corrientes, fecha siguiente a la en que la vacante de origen se produjo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de marzo de 1962.—El Subsecretario, R. Oreja.

Sr. Jefe de la Sección de Régimen Interior.

## MINISTERIO DE HACIENDA

*ORDEN de 20 de marzo de 1962 por la que se nombra a don Julio de Mateo Navarro y don Antonio Fernández de Córdoba Hernaiz Ingenieros de Montes al Servicio del Ministerio de Hacienda, y a don Luis Jorge de Fuentes Bescós, igualmente Ingeniero de Montes en expectación de destino*

Ilmo. Sr.: Como resolución del concurso convocado por Orden ministerial de 6 de mayo último para cubrir dos plazas de Ingenieros de Montes al servicio del Ministerio de Hacienda y una en expectación de destino.

Este Ministerio, en uso de sus atribuciones, y a propuesta de esa Dirección General, ha tenido a bien nombrar a don Julio de Mateo Navarro y don Antonio Fernández de Córdoba Hernaiz para cubrir las dos plazas vacantes, y a don Luis Jorge de Fuentes Bescós en expectación de destino.

Los interesados, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 10 de mayo de 1957, deberán aportar en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de esta Orden, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de marzo de 1962.—P. D., Juan Sánchez-Cortés.

Ilmo. Sr. Director general de Impuestos sobre la Renta.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*ORDEN de 20 de marzo de 1962 por la que se nombra Inspector central de Enseñanza Primaria a don Orenco Sánchez Manzano.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Inspector central de Enseñanza Primaria a don Orenco Sánchez Manzano, Inspector de Enseñanza Primaria de la provincia de Cuenca.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de marzo de 1962.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

*ORDEN de 21 de marzo de 1962 por la que se nombra Catedrático de la Universidad de Valladolid a don Mariano Badell Suriol en virtud de oposición.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Mariano Badell Suriol Catedrático numerario de «Terapéutica Física» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, con el haber anual de entrada de veintiocho mil trescientas veinte pe-

setas y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de marzo de 1962.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

*ORDEN de 21 de marzo de 1962 por la que se nombra Catedrático de la Universidad de Valencia a don Vicente Belloch Zimmermann en virtud de oposición.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Vicente Belloch Zimmermann Catedrático numerario de «Terapéutica Física» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, con el haber anual de entrada de veintiocho mil trescientas veinte pesetas, tres mil pesetas anuales más, conforme a lo determinado en la vigente Ley de Presupuestos, y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de marzo de 1962.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

*ORDEN de 24 de marzo de 1962 por la que se resuelve recurso de alzada interpuesto por don Mateo Prieto Sánchez, Profesor numerario de Religión del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ciudad Rodrigo.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de recurso de alzada interpuesto por don Mateo Prieto Sánchez, Profesor numerario de Religión del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ciudad Rodrigo, contra Resolución de la Dirección General de Enseñanza Media de 16 de noviembre de 1961, que desestimó su reclamación de derechos obvenacionales correspondientes al primer semestre de 1961,

Este Ministerio ha resuelto la desestimación del presente recurso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de marzo de 1962.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

*ORDEN de 24 de marzo de 1962 por la que se resuelve recurso de alzada interpuesto por doña Lucía Pascual Manrique.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de recurso de alzada interpuesto por doña Lucía Pascual Manrique contra Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 26 de septiembre de 1961, que desestimó su petición de percibo de indemnización por casa-habitación,

Este Ministerio ha resuelto la desestimación del presente recurso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de marzo de 1962.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

*ORDEN de 24 de marzo de 1962 por la que se resuelve recurso de alzada interpuesto por doña María de los Milagros Girón Fernández, Maestra nacional.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de recurso de alzada interpuesto por doña María de los Milagros Girón Fernández, Maestra nacional, contra Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 22 de octubre de 1961, que le reconoce el derecho a percibir la indemnización por casa-habitación,